



Exige la Asamblea Nacional venezolana liberación inmediata de los Cinco

Escucharon los diputados la detallada y emotiva actualización del caso de los héroes antiterroristas cubanos que hicieron Alarcón, Mirtha e Irma en sesión ordinaria del Parlamento venezolano

Publicado: Miércoles 11 noviembre 2009 | 01:44:13 am.

Publicado por: Juana Carrasco Martín

CARACAS.— En más de una ocasión los diputados presentes en la sala de sesiones de la Asamblea Nacional ovacionaron de pie las palabras pronunciadas en la tarde de este martes por las madres de Antonio Guerrero y René González, y la intervención del presidente del Parlamento cubano, Ricardo Alarcón de Quesada. La emoción reinó en el hemiciclo cuando se denunciaba la injusticia y se conocían pormenores y sentimientos relacionados con los cinco héroes antiterroristas presos en cárceles de Estados Unidos desde hace más de 11 años.

La respuesta de la solidaridad consecuente y perseverante del cuerpo legislativo, se expresaba en un Acuerdo de cuatro puntos, reiterativo de la solidaridad mostrada en más de una oportunidad y que en esta ocasión llevaba igual decisión y firmeza.

El primero de esos puntos: exigir al gobierno de Estados Unidos y a sus autoridades judiciales la liberación inmediata de los cinco héroes cubanos: Gerardo Hernández, Ramón Labañino, Fernando González, Antonio Guerrero y René González.

El documento, entregado a Mirtha Rodríguez, la madre de Tony, a Irma Schwerert, la madre de René, y a Alarcón, por la presidenta de la Asamblea Nacional Cilia Flores, y la diputada Iris Varela, que encabeza el grupo de amistad Cuba-Venezuela, compromete a los asambleístas con la denuncia permanente, en todas las instancias internacionales, de las violaciones de los más elementales principios del derecho y el desconocimiento a los derechos humanos de los Cinco que hace Estados Unidos. También expresa su solidaridad con los familiares, define que su lucha y la del pueblo cubano es la lucha del pueblo venezolano; y compromete a la Asamblea a dar publicidad a este acuerdo en los medios del país y mediante las agencias

internacionales.

«No será el silencio el que apague esa lucha que se emprende desde Cuba y desde todas partes del mundo por lograr su liberación», dijo Cilia Flores al darles la bienvenida y exponer que esa batalla «es constante y de perseverancia», y en la que el pueblo venezolano acompañará siempre a los cubanos.

Visiblemente emocionada, Mirtha Rodríguez relató el proceso de resentencia de su hijo Antonio, que tuvo lugar el pasado 13 de octubre, y como resultado del cual le rebajaron la pena de cadena perpetua a 21 años y diez meses. «No estoy satisfecha con lo que ha pasado porque todavía no se ha hecho justicia, pero hemos dado un paso adelante».

«Quería precisamente compartir con ustedes el valor que tiene para esta causa el apoyo de la solidaridad». El 8 de diciembre van a ser resentenciados Ramón y Fernando y «les puedo decir que para nosotros, para mi pueblo, para esta lucha, para mis hijos, son ustedes algo más que una esperanza, es el amor por una causa justa, es una esperanza de vida».

Idénticos sentimientos trajo Irma Schwerert, quien relató su sufrimiento cuando conoció que su hijo abandonó la Patria como traidor a la Revolución. «Yo no podía pensar que mi hijo fuera un traidor», y solo nueve años después cuando se enteró que René estaba preso por haberse infiltrado en la peor calaña de lo que se pasea por las calles de Miami, «dije, ese sí es mi hijo. Lo prefería preso a traidor».

Un Parlamento puesto de pie aplaudió conmovido la firmeza de Irma, quien terminaba sus palabras con la certeza de que la libertad de los Cinco se celebraría también aquí en Venezuela «y haremos un gran acto, porque la injusticia no puede durar mucho más. Volverán porque los vamos a traer».

Ricardo Alarcón de Quesada pormenorizadamente explicó la evolución del caso y su actualización en el proceso de resentencias, contradictorio porque no abarca a todos, solo a tres de ellos, a pesar de que la corte de apelaciones de Atlanta dijo que también le correspondía a Gerardo Hernández (dos cadenas perpetuas y 14 años), pero la justicia estadounidense decidió no hacerlo.

¿Por qué la misma fiscal que les pidió a los Cinco sentencias tan crueles, ahora pide reducciones tan importantes? La misma fiscal reconoció que su gobierno consideraba la campaña de protesta de todo el mundo, la oleada de solidaridad y que era mejor mostrar flexibilidad y tratar de contenerla.

«Saludemos el hecho de que por lo menos reconocen y han sentido la acción de ustedes, los amigos que en el mundo entero han luchado por este caso. Mi principal mensaje, debemos intensificar y multiplicar la solidaridad ahora», apuntó Alarcón.

Presionémoslos más, dijo, que abran las celdas y que los saquen ya, puntualizó. Luego reiteraría en conferencia de prensa que le corresponde actuar a la política, al ejecutivo estadounidense, al gobierno de Barack Obama.

Si quiere un nuevo comienzo de las relaciones con Cuba, tiene que empezar por ahí... en lugar de andar hablando de belicismo y estar construyendo nuevas bases militares, tiene que demostrar que se diferencia del anterior. Solo tiene que hacer dos cosas: liberar a los cinco y encarcelar a Luis Posada Carriles y a Orlando Bosch. «Yes, you can mister President. No solo puede, debe».

<http://www.juventudrebelde.cu/internacionales/2009-11-11/exige-la-asamblea-nacional-venezolana-liberacion-inmediata-de-los-cinco>

Juventud Rebelde | Diario de la juventud cubana
Copyright © 2017 Juventud Rebelde